

ACUERDO N° 112: En la Provincia de San Luis a CUATRO días del mes de ABRIL de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

DIJERON:

Que atento a que en el mes de Abril del corriente año se cumple el periodo de un año en el ejercicio de la Presidencia del Superior Tribunal de Justicia del Dr. OMAR ESTEBAN URÍA, corresponde la designación de quien se hará cargo de la misma en el periodo 2014/2015.-

Por ello y lo dispuesto por el Art. 206 de la Constitución Provincial;

ACORDARON:

I.- DESIGNAR PRESIDENTE del Superior Tribunal de Justicia al Señor Ministro Dr. OSCAR EDUARDO GATICA, recibéndole el juramento previsto en el Art. 205 de la Constitución Provincial el día 30 de abril del corriente a la hora 12,00 en el Salón Blanco del Palacio de Justicia.-

II.- Para el caso de vacancia, licencia u otro impedimento de cualquier naturaleza, el Señor Presidente será reemplazado por los Sres. Ministros OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, en tal orden.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

IA